

RECOMENDACIONES DE CUIDADOS AL ALTA

CIRUGÍA DEL COLESTEATOMA

- Desde el momento del alta debe permanecer en reposo domiciliario los tres primeros días después de la intervención, y evitará hacer esfuerzos físicos como levantar pesos.
- No puede conducir ninguna clase de vehículos ni utilizar maquinaria peligrosa hasta pasadas 72 horas de la intervención. No puede ingerir bebidas alcohólicas hasta pasados los tres primeros días. La dieta será blanda y en cantidad moderada las primeras 24 horas. En caso de dolor al masticar evitará los alimentos duros.
- No debe mojarse el oído y no se lavará la cabeza hasta que su médico se lo autorice.
- Evitará dormir sobre el lado operado.
- Puede manchar el algodón o el vendaje con algo de sangre el primer día y de manera más ligera unos pocos días más.
- Puede tener cierta sensación de inestabilidad o zumbido moderado. Es normal que note mala audición o resonancia de su propia voz.
- Efectúe los movimientos suavemente, especialmente levantarse y acostarse, y no realice movimientos bruscos de cabeza.
- Estornude sin taparse la nariz y con la boca abierta; si se tiene que sonar la nariz hágalo suavemente y un lado cada vez.
- Puede tener cierta molestia o dolor ligero que cederá con los calmantes indicados.
- Evite el estreñimiento; en caso necesario puede usar un laxante suave unos pocos días.
- Puede hincharse el párpado inferior del oído operado.
- Si se le ha indicado ponerse gotas, retire el algodón para ponérselas y cámbielo por uno limpio. Puede también cambiarse el algodón cada vez que lo note húmedo.
- Debe ponerse en contacto con su médico o acudir a Urgencias en caso de mareo muy intenso con vómitos y/o zumbidos muy intenso en el oído, especialmente si comienzan bruscamente, así como en caso de dolor muy intenso que no cede con los analgésicos recomendados o fiebre superior a 38°.

Recibo y comprendo las recomendaciones

.....

.....

.....

.....